



Código	
--------	--

Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285

Instrucciones: Complete el formulario con letra imprenta

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (dato obligatorio, art. 12 de la Ley 20.285)		
Nombres y Apellidos/ Razón Social:		
Nombres y Apellidos del apoderado (si corresponde):		
Dirección (postal o electrónica) (opcional, Instrucción General N°10)		
Teléfono (fijo o celular) (opcional, art. 27 del Reglamento Ley 20.285):		
INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD		
Organismo al que se dirige:		
Información que se requiere (Identificación de los documentos solicitados. Señale la materia, fecha de emisión o período de vigencia del documento, origen o destino, soporte, etc.) *Si requiere más de 10 mil caracteres puede adjuntar otra hoja		
Observaciones: (opcional, Instrucción General N°10)		
Medio de Notificación (marque con una X y especifique)		
Deseo ser notificado por correo electrónico	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> E-mail:
Forma de recepción de la información solicitada (marque con una X)		
E-mail <input type="checkbox"/>	Envío por correo certificado <input type="checkbox"/>	Retiro en oficina <input type="checkbox"/>
Formato de entrega (marque con una X)		
Copia en papel <input type="checkbox"/>	Formato electrónico digital <input type="checkbox"/>	

Fecha:

--	--	--

Firma del solicitante o apoderado

Información relevante

1. La respuesta a su solicitud tiene un plazo máximo de 20 días hábiles. Sin embargo, éste podría ser prorrogado por otros 10 días hábiles en casos justificados. 2. La información solicitada se entregará en la forma y por el medio que usted señale, siempre que no signifique un costo excesivo. 3. Puede hacer seguimiento de su solicitud en el banner de "Solicitar Información" en la página de transparencia de este organismo. 4. El solicitante tiene 15 días hábiles de plazo para acudir al Consejo para la Transparencia, en caso de vencer el plazo sin obtener respuesta, o de ser denegada total o parcialmente la petición.



Código	
---------------	--

Nota: Enviar formulario a Oficina de partes Fono: 065 – 2538090 o al Correo: transparencia@castromunicipio.cl

Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N° 20.285

Comprobante de recepción

Nombre y Apellido del solicitante o del apoderado (si corresponde)

Timbre

Firma del solicitante

Fecha:			
---------------	--	--	--

Información relevante

1. La respuesta a su solicitud tiene un plazo máximo de 20 días hábiles. Sin embargo, éste podría ser prorrogado por otros 10 días hábiles en casos justificados. 2. La información solicitada se entregará en la forma y por el medio que usted señale, siempre que no signifique un costo excesivo. 3. Puede hacer seguimiento de su solicitud en el banner de "Solicitar Información" en la página de transparencia de este organismo. 4. El solicitante tiene 15 días hábiles de plazo para acudir al Consejo para la Transparencia, en caso de vencer el plazo sin obtener respuesta, o de ser denegada total o parcialmente la petición.